RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas/Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales)
Celular: 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 06 de marzo 2024

ESTADO N. 029

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-**2023-00095**-00*	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Auto pone en conocimiento respuesta	05/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-**2023-00176**-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Claudia Patricia Soto Ochoa	Auto ordena seguir adelante ejecución	05/03/2024	Clic aquí
764004089001-**2023-00184**-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Sandro Dabian Betancur Giraldo	Auto ordena seguir adelante ejecución	05/03/2024	Clic aquí
764004089001-**2023-00197**-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Vanesa Palacios Gonzales	Auto ordena seguir adelante ejecución	05/03/2024	Clic aquí
764004089001-**2024-00001**-00*	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	Agropecuaria El Nilo S.A.	Reservado	Auto ordena oficiar y requiere	05/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-**2024-00010**-00*	EJECUTIVO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera - Financiera COFINCAFE	Reservado	Auto tiene por no contestada demanda	05/03/2024	Solicitar al correo

764004089001-**2024-00061**-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN	Finesa S.A.	Reservado	Auto inadmite demanda	05/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-**2024-00068**-00	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	Pablo Andrés Salazar Valencia	Reservado	Auto rechaza demanda impedimento	05/03/2024	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija elpresente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5afdced360359d18bdb7d41c011912f51e91f76d1e3b42e1df8c6f558d827c3c**
Documento generado en 05/03/2024 10:47:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica